



CONGRESO DE LA NACIÓN  
Honorable Cámara de Senadores  
*Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz*

Nota N° 152/21

Asunción, 25 de noviembre de 2021

Señor  
**OSCAR SALOMÓN, Presidente**  
Honorable Cámara de Senadores  
E. S. D.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de presentar el informe en cumplimiento de la **Ley N° 5.189/14**, del viaje realizado el día martes 23 y miércoles 24 de noviembre del corriente año, al Departamento de **PARAGUARI**, a fin de realizar los trabajos para el desarrollo del Plan Nacional de Turismo y recuperación de las Rutas Históricas del Paraguay, y que se detalla a continuación:

- 1- Cerro Mba'e o Porteño - Independencia del Paraguay: Georeferenciación, estudios técnicos topográficos.
- 2- Zona de Rescate de Mujeres (Guerra de la Triple Alianza), Cerro Medina: Georeferenciación, mapeo e identificación de sitio.
- 3- Campamento de Tropas Paraguayas en Zona del Arroyo Yukyry de Paraguari: Georeferenciación e identificación de sitio.

En el viaje participaron los funcionarios: Almide Alcaraz con C.I.Nro. 3493.613 y Ángel Colman con C.I.Nro. 3702.802 de la Cámara de Senadores y representantes del Instituto Geográfico Nacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

  
**Pedro A. Santa Cruz**  
Senador de la Nación



  
GRISelda CAÑETE SOSA  
Dirección de Transporte  
H. Cámara de Senadores

26/11/21 -  
11:50 A. -



**Rubén Garcete Yambay**  
Jefe de Mesa de Entrada  
Direc. Gral. Administrativa y Financiera  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES